

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		CÓDIGO: PCD-PR-02-FR-03
			VERSIÓN: 01
	AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ETARIOS 2024		FECHA: 06/09/2022

Objetivo anual: Promover la participación incidente del Consejo Etario en planeación, organización y ejecución de Estrategias que incluyan apropiación de PATRIMONIO INTEGRAL y el reconocimiento de la pluriculturalidad y multiétnica mediante acciones territoriales y poblacionales que busquen involucrar a la ciudadanía y las instituciones en el legado cultural de las memorias de la ciudad de Bogotá (Bacata - Muequetá) ampliada, Entendiendola como un territorio diverso que integra lo urbano, lo rural y la periferia.					
No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1.	El consejo como cuerpo colegiado concertara y presentará una propuesta, a través de CHATICO para aportar al desarrollo cultural de los grupos Etarios.	Todos los y las consejeras (Jhon Fredy Moreno)	22/03/2024	Mantener la información actualizada sobre los avances y la consolidación del mismo.	Presentará un documento en drive para aportar a la propuesta - Reunion 27 de Marzo
2.	Generar estrategia de Comunicación AUTONOMA para socializar las acciones realizadas por el Consejo Etario y posicionarla en los canales digitales del sector cultura.	Jhonathan Huertas, Gloria Ines Muñoz, Jhon Fredy Moreno y Rosario Morales (Corresponsables las entidades)	Permanente	Numero de publicaciones realizadas.	
3.	Cualificación de Consejeros a través del desarrollo de un diplomado de INTERCULTURALIDAD POBLACIONAL con la universidad Nacional, adelantando el DIPLOMADO EN PATRIMONIO CULTURAL PARA LA EDUCACIÓN del IDPC y Conversatorio sobre Políticas Públicas en el Jardín Botánico Programa Naturaleza Salud y Cultura.	Todos los consejeros participan en los procesos de formación	Durante la Vigencia	Consejeros capacitados para el desarrollo de su labor.	Creación de Caja de Herramientas
4.	Actividades Niños, niñas y Adolescentes: 1. Sembraton en un lugar estrategico - Reafirmar pacto por la cultural - Sec de Ambiente, Jardín Botánico. 2. Establecer un enlace con Canal Eureka para fortalecer las actividades de los NNA del consejo. 3. Articulación con los delegados del consejo consultivo distrital de niños niñas y adolescentes y la mesa de participación cultural infantil. 4. Invitar a un consejero niño, niña o adolescente para que cuente en el consejo que estan haciendo. (Capacitadores Jardín Botánico)	Todos los Consejeros	1 - Agosto (Enviar Convocatoria y Redes) 2 - Octubre 2024 3. Permanente 4.	4. Relatoria en acta de la sesión con los logros, recomendaciones y propuestas de las niñas, niños y adolescentes. 5. Relatoria en acta de la sesión sobre la socialización de las iniciativas y artulaciones logradas con los participantes del Consejo Etario.	Se sugiere que en los espacios de intervención de las niñas, niños y adolescentes se tenga una metodología de participación infantil incidente, así mismo se garantice por el tiempo de permanencia de la sesión un refrigerio en dos momentos. Por otro lado, se sugiere que se contemple horarios que no afecten las actividades escolares y que las sesiones presenciales no terminen tan tarde por el desplazamiento y seguridad de los NNA participantes.
5.	Generar una reunion con IDPAC y SDIS a fin fortalecer el consejo etario en los territorios	Jhon Fredy Moreno	junio 2024	Acuerdos y articulación con las dos entidades	

Fecha de aprobación: 13 de Marzo de 2024
Acta: 002 Sesión Extraordinaria
Fecha de publicación en Micrositio: 27/11/2024

ORIGINAL FIRMADO

Jhon fredy Moreno

FIRMA DEL PRESIDENTE

ORIGINAL FIRMADO

Rafael L. Díaz Rivera

FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA